

Señor:

**Mario Renato Monterroso García**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos Número 404-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 9-2018**, correspondiente al **mes de mayo del año 2018** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "C" Número 0018**.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Niñez.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Niñez.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar Apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Niñez con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de Programación Sustantiva.
- j) Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.

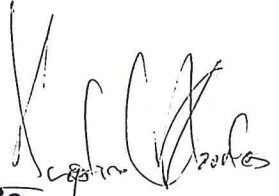
## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Se trabajó en:** La elaboración del Plan Operativo Anual POA, entrega de papelería diaria, semanal, mensual y la requerida al Programa Niñez.
2. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
3. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.
4. **Se participó en la promoción:** De los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") y Escuela del Balón en los diferentes centros y fundaciones con las que el programa atiende.
5. **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"):** Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunidad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños y niñas.
6. **Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva:** Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños y niñas en total.
7. **Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y coreografías con música infantil, a realizarse el sábado 26 de mayo del presente año, con la participación de 100 niños.



8. **Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación (“Verte sonreír me hace feliz”)) en Fundación Fares (Niños con cáncer):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos y dinámicas, rondas, pintacaritas y globoflexia, a realizarse con la participación de 30 niños.
9. **Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación “Verte sonreír me hace feliz”),** Fundación “Educando a los Niños”: Realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia, con la participación de 200 niños.
10. **Se participó en La Actividad Recreativa Interna “Rally Recreativo”:** Actividad en la que se promovió a la recreación física y el deporte no federado/no escolar en la niñez guatemalteca, creando una cultura física, a través de juegos cooperativos y trabajo en equipo, realizada en el Municipio de Santa Cruz Alta Verapaz del Departamento de Alta Verapaz, Municipio de San Diego del Departamento de Zacapa, Municipios de Zapotitlán y Quezada del Departamento de Jutiapa, contando con la participación de 800 niños y niñas.
11. **Se participó en el “Día del Desafío”:** Actividad en la cual el objetivo es fomentar la promoción en la población guatemalteca de los 22 departamentos para la promoción de actividades físicas, culturales, recreativas y deportivas, sensibilizando a la población guatemalteca la importancia de la actividad física, el deporte y la recreación para el logro de una salud integral. realizada en el municipio de Barberena del departamento de Santa Rosa, contando con la participación de 1,000 niñas y niños.
12. **Se participó en Actividades Recreativas Externas”:** Actividad en la cual el objetivo fue formar parte del evento familiar llevando diversión y recreación a todos los niños participantes a través de las diferentes actividades físico-recreativas. Realizadas en diferentes zonas del área capitalina, en el Municipio de Sololá del Departamento de Sololá y el Municipio de Santa Cruz Barillas del Departamento de Huehuetenango, contando con la participación de 1,000 niñas y niños.

  
Juan Manuel Fiscal García

  
Vo.Bo.  
Angélica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programas Sustantiva a.i.  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación